

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

IFE APLAZA INFORME SOBRE LOS COMICIOS FEDERALES DE 2012

El Libro blanco que elabora el Instituto Federal Electoral (IFE), el cual incluye un diagnóstico de los pasados comicios, los avances, la problemática y las propuestas de reformas, se encuentra en su última fase, pero no se presentará en febrero, aun cuando estaba prevista su aprobación a finales de este mes en sesión del Consejo General. La postergación de la fiscalización de las campañas implicará que un tema central quedará fuera del documento y retrasará las discusiones con los partidos. Todas las áreas ejecutivas del Instituto han entregado ya los documentos necesarios para que los consejeros alcancen acuerdos. Aunque el grupo de trabajo encargado de la redacción del libro ha buscado que haya una visión de todas las posturas sobre los diferentes temas, existen algunos muy polémicos, donde hay posiciones encontradas. De acuerdo con la definición de temas aprobados por la Comisión que integran Marco Antonio Baños, Lorenzo Córdova, Alfredo Figueroa y María Marván, se incluirá un capítulo relacionado con las quejas, la adopción de medidas cautelares y los medios de impugnación. (LA JORNADA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

DIVIDIDOS, DIPUTADOS EMITIRÁN CONVOCATORIA PARA ELEGIR SUSTITUTO DE GARCÍA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó emitir la convocatoria para elegir al sustituto de Sergio García Ramírez, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), quien renunció hace dos semanas. Con el voto de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano (MC), la junta decidió que se emita la convocatoria, pero los tiempos y el mecanismo de elección se definirán después. El Partido Acción Nacional (PAN), que había negociado con el de la Revolución Democrática (PRD) solicitar el aplazamiento de esa decisión, votó en abstención. Aunque el sol azteca insistió en que no hay premura por ocupar la vacante en el Consejo General del IFE, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI, afirmó que el artículo 111 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) define que los relevos deben hacerse en breve. La intención del tricolor es que la convocatoria se emita mañana, para que se inicie el proceso de depuración de aspirantes y el Pleno vote en los primeros días de abril. En tanto, Silvano Aureoles Conejo, coordinador del PRD, cuestionó “¿Cuál es la prisa?”, pues sostuvo que nada obliga a los diputados a elegir al relevo de García Ramírez de inmediato. (LA JORNADA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

“TV AZTECA INCUMPLIÓ BLOQUEO DE PROMOCIONALES”: IFE

Aun cuando los dos grandes consorcios televisivos (Televisa y Televisión Azteca) están obligados a bloquear su programación nacional los promocionales electorales a escala local, el incumplimiento de la segunda empresa alcanza casi 40 por ciento. De acuerdo con el primer informe de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), Televisa tiene niveles de cumplimiento de 97.59% en todas sus emisoras, en tanto que el promedio de TV Azteca es de 61.54 por ciento. El IFE acota que los incumplimientos de Televisión Azteca se debieron “a fallas técnicas en sus equipos de transmisión durante el inicio de los bloqueos, a partir del primero de enero, lo cual se presentó principalmente en tres emisoras, corrigiéndose tal situación a partir del 11 de enero”. A pesar de lo señalado en el informe y de que se trataría de tres de nueve emisoras de Televisión Azteca que están obligadas a bloquear a partir de este año, el incumplimiento que reporta el IFE es muy elevado. (LA JORNADA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

COAHUILA

PLAGIAN A PRECANDIDATOS A ALCALDÍAS EN DOS ESTADOS

David Gustavo Flores Lavenant, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Francisco I. Madero, Coahuila, fue asaltado y retenido por varias horas por delincuentes, según confirmó su equipo y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal. Jesús Carranza, vocero de Seguridad de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y de la SSP, dio a conocer que "no fue un secuestro" el del priísta Flores Lavenant. Lo interceptaron cerca del puente La Puerta Amarilla, que divide a Torreón de Gómez Palacio, Durango, y lo trasladaron a Gómez Palacio. En el trayecto lo despojaron de la cartera con dinero y tarjetas de crédito y el reloj, luego lo soltaron, aunque no reveló qué cantidad de dinero le quitaron", agregó el vocero. En el comité priísta de Madero, municipio de la Región Laguna de Coahuila, dijeron este lunes que el precandidato andaba haciendo campaña y que no sabían del incidente. Por otra parte, extraoficialmente también se confirmó el plagio el pasado fin de semana de Jesús Manuel Landero, líder del PRI en Lerdo, Durango, y aspirante a la alcaldía. Ninguna autoridad informó del hecho, pero se ignora su paradero. (EL UNIVERSAL, P. 12, REDACCIÓN)

ESTADO DE MÉXICO

APRUEBAN DIPUTADOS "ESPIONAJE TELEFÓNICO"

El Pleno del Congreso del Estado de México aprobó la iniciativa de reformas a la ley para dotar de mayores atribuciones a la Procuraduría y Policía estatales, las cuales podrán realizar "espionaje telefónico", previa autorización de un juez federal, intervenir correos electrónicos, tener operaciones encubiertas y testigos protegidos o sin identidad pública en las investigaciones o para fincar cargos a terceros. Por unanimidad, la iniciativa fue aprobada en lo general, pero en lo particular, legisladores de los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) votaron en contra al advertir el riesgo de que el espionaje, tanto telefónico como en lugares privados, pudiera derivar en una violación a garantías individuales, como el derecho a la vida privada y la intimidad que consagra la Carta Magna. Las reformas a los códigos Penal y de Procedimientos Penales locales entrarán en vigor en cuanto el Estado de México lo publique en la Gaceta de Gobierno que, se estima, será en los próximos días. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, MA. TERESA MONTAÑO)

DURANGO

PRENDEN FUEGO A NEGOCIOS DE EDIL

La Fiscalía General de Durango confirmó que tres establecimientos comerciales en la ciudad de Gómez Palacio, Durango, propiedad de la familia de la alcaldesa Rocío Rebollo fueron incendiados. La dependencia estatal indicó que no hubo personas lesionadas, sólo pérdidas materiales. "Estos incidentes fueron provocados por sujetos hasta el momento no identificados, quienes se introdujeron en los establecimientos con el fin de causar daños a la propiedad", indicó. (EL UNIVERSAL, P. 12, ROSA GAUCIN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

TABASCO

DEJA GRANIER MELO DEUDAS EN TABASCO POR 15 MIL MILLONES DE PESOS

Víctor Lamoyi Bocanegra, secretario de Planeación y Finanzas del gobierno de Tabasco, informó que la administración estatal del priísta Andrés Granier Melo dejó una deuda de más de 15 mil millones de pesos, por lo que anunció que el mandatario estatal, el perredista Arturo Núñez Jiménez, expedirá en los próximos días un decreto de austeridad que contempla reducir el salario a funcionarios de primer nivel, entre otras acciones. Explicó que como parte de las deudas heredadas al actual mandatario se encuentran pasivos de programas federales, deudas con proveedores y de largo plazo, al tiempo que aseguró que será la Contrataría estatal la que promoverá los procedimientos administrativos que sean necesarios. Lamoyi Bocanegra recordó que la administración de Granier Melo hablaba de una deuda de 10 mil millones de pesos, pero luego de revisar los documentos de entrega-recepción, se confirmó que la cifra supera la que había reportado el gobierno que concluyó el pasado 31 de diciembre. (LA JORNADA, P. 34, RENÉ ALBERTO)

YUCATÁN

INHABILITAN POR 15 AÑOS A EX ALCALDE DE HUNUCMÁ

Mario Balam Pool, ex alcalde panista del municipio de Hunucmá, Yucatán, acusado de desviar 3.1 millones de pesos durante su gestión (2007-2010), fue inhabilitado 15 años para ejercer cargos públicos, sancionado con 1.9 millones de pesos y destituido como maestro de educación primaria. Apelando a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) procedió ante instancias federales para sancionar al ex edil, ya que esa dependencia lo acusó de daño patrimonial. De esta forma, Balam es el primer ex munícipe en 10 años en quedar inhabilitado. (LA JORNADA, P. 35, LUIS A. BOFFIL GÓMEZ)

ZACATECAS

ABANDONA PT RETICENCIAS Y SE SUMA A COALICIÓN DE PAN Y PRD EN ZACATECAS

El Partido del Trabajo (PT) se sumará a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la Alianza Total Opositora en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con miras a los comicios del próximo 7 de julio, según dio a conocer una fuente del sol azteca en Zacatecas. Un integrante del consejo político estatal perredista, quien participó el viernes pasado en una reunión cerrada en la ciudad de México con los dirigentes nacionales de PAN, PT y PRD, confirmó que ya se firmó un preacuerdo para la coalición opositora. Inicialmente, el PT se mostró reacio a coaligarse con el PRD y el PAN. Incluso la diputada Geovana Bañuelos de la Torre, dirigente estatal petista, ligada políticamente al ex gobernador Ricardo Monreal Ávila, sostuvo hace unas semanas que no irían a dicha alianza. Pero la dirigencia nacional del PT, que encabeza Alberto Anaya, tras reunirse con sus pares del PRD y del PAN, aceptó ir en alianza con dichos partidos, en la búsqueda de 30 curules locales y 58 presidencias municipales. (LA JORNADA, P. 35, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

RINDE INFORME DE LABORES MAGISTRADO DEL TEPJF

Roberto Martínez Espinosa, magistrado presidente de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se mostró satisfecho porque gracias a las resoluciones apegadas a derecho, se logró ganar la confianza de la ciudadanía y así lo demuestran los siete mil 289 fallos que se emitieron durante el último año, de los cuales seis mil 900 fueron para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. Al presentar su informe de labores ante los medios de comunicación, pues ya se hizo lo propio ante la Sala Superior, Martínez Espinosa agregó que con estas cifras también se da muestra de que la ciudadanía es el “centro democrático” del país. Dijo que el Tribunal actúa pensando en que el centro del sistema democrático no son los partidos, no son las instituciones encargadas de dirigir los destinos del país en cualquier ámbito, sino la ciudadanía. (MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

JUANITAS, ESTRATEGIA LEGAL EN PUEBLA: IEEP

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reprobó el uso de Las Juanitas, Armando Guerrero Ramírez, presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), justificó que el modelo se repita en dicha entidad, pues no hay prohibición legal. Sin embargo, Jorge Blancarte Morales, representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el Consejo General del IEEP, señaló que la estrategia de Las Juanitas generaría iniquidad para el estado en la contienda local del 7 de julio, porque más allá de que sea jurídicamente correcto, hay una perversidad en la selección de candidatos. El consejero presidente reconoció que la estrategia es legal, porque no contraviene lo que marca el Código Electoral local. En el mismo sentido se pronunció José Alarcón Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, quien evitó hacer un pronunciamiento concreto y argumentó que los ciudadanos serán los que juzguen el comportamiento de los partidos o coaliciones. (LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; E CONSULTA.COM, CLAUDIA LEMUZ)

PIDE PAN EXTENDER LICENCIAS DE MATERNIDAD A PADRES ADOPTIVOS

Gabriela Cuevas Barrón, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), presentará hoy ante el Pleno una iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional para extender las licencias de maternidad a las madres y padres adoptivos. En conferencia de prensa dijo que hoy en día sólo se otorga la licencia de maternidad a las madres biológicas y no a quienes adoptan un menor, y en el caso de los hombres actualmente sólo se les otorga, en el sector privado, un periodo de licencia cuando nace un hijo, mismo que se busca extender a 15 días, pero también en el sector público y en los tres niveles de gobierno. Y la propuesta para los hombres es que no sea únicamente cuando nacen sus hijos, sino también cuando adopten un menor y que la licencia sea de 15 días. En el caso de las mujeres, en la actualidad cuando tienen un hijo se les dan seis semanas de licencia antes del parto y seis después. Con esta reforma, se daría la misma licencia cuando adopten a un niño. Resaltó que algunas instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CNDHDF), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya avanzaron en la aprobación de licencia de paternidad. Sin embargo, no en todas las instancias se regulan bajo los mismos estándares y supuestos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, BERTHA BECERRA; OVACIONES, P. 5, NACIONAL, RITA MAGAÑA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

CASO PAOLO CERDA DIVIDE AL PRD

La permanencia de Luigi Paolo Cerda Ponce como consejero electoral local dividió posturas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pues ya hay quien pide su renuncia al cargo; sin embargo, la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN) defiende su permanencia. “Para no dañar más al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y hasta al sol azteca, el consejero debería dimitir”, demandó el diputado local Víctor Hugo Lobo, adherido a la corriente Nueva Izquierda (NI). El Instituto “no puede quedar con un tufo de duda, de ilegalidad, creo que para darle certeza tiene que resolverse que se proponga un nuevo actor”, expuso Lobo y advirtió: “designarlo nos exponía como PRD y como ALDF por lo que estamos siendo víctimas de señalamientos públicos de operar de manera dolosa, pero ese es el método de Bejarano; tiene que quedar exhibido que es la propuesta de él, que se aferró y ahí estamos otra vez pagando los costos los perredistas”. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá esta semana la situación del consejero electoral y se perfila su destitución del cargo, debido a nuevos elementos que mostrarían que fungió como presidente de la Comisión Nacional de Garantías (CNG) del PRD hasta enero de 2008. Por eso, Lobo Román pidió al consejero valorar su renuncia al cargo. En cambio, Eduardo Santillán, diputado local de la corriente IDN, indicó que será el Tribunal el que decida, “si cumple los requisitos por un día, en cumplimiento de la ley debe buscarse que se sostenga, si no cumple los requisitos por un día, también”. (EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, CARINA GARCÍA)

CONOCE EL IEEZ DE TRES CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Hasta ahora tres candidatos independientes en búsqueda de las alcaldías de Mazapil, Morelos, y Zacatecas han informado al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) su interés por participar en los próximos comicios locales. Leticia Catalina Soto Acosta, presidenta del Consejo General del IEEZ, explicó que aunque no es requisito informar de su intención por contender bajo esta figura, sería lo mejor para que el organismo se prepare en materia operativa. Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno al reglamento de las candidaturas independientes, el requisito de notificar al órgano electoral estatal la intención por contender quedó superado. Sin embargo, hasta ahora los aspirantes a las alcaldías de los municipios en mención han enviado un aviso previo: “hemos insistido que aunque no es un requisito de ley, sería favorable que nos hicieran saber las intenciones que se tiene, porque esto nos permite prepararnos operativamente”, afirmó Soto. Los candidatos independientes tendrán que presentar hasta el próximo 6 de abril la relación de firmas de apoyo ciudadano con copias de credencial de elector para que el IEEZ las envíe al Instituto Federal Electoral (IFE) y verifique que quienes los respaldan estén en el padrón electoral, manifestó Leticia Soto. (NTR ZACATECAS.COM, ARELY REGALADO)

ECHA ABAJO TRIBUNAL DE VERACRUZ ALIANZA DEL PAN Y PRD

En sesión pública, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV) echó abajo la virtual alianza de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) Gran Alianza para Ti. Por unanimidad, los magistrados consideraron que la coalición PAN-PRD no cumple con lo establecido en el artículo 307 de los estatutos internos del sol azteca, que establecen para la conformación de este tipo de alianzas 60% de votos a favor de los integrantes de la Comisión Política Nacional (CPN) de este partido. Al resolver cuatro juicios de protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, interpuestos por militantes del PRD, los magistrados consideraron que se violentaron los estatutos internos del sol azteca. Juan Vergel Pacheco y Enrique Cambranis Torres, dirigentes estatales del PRD y del PAN, respectivamente, anunciaron que recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para inconformarse ante dicha resolución. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIONAL, ÉDGAR ÁVILA Y RODRIGO BARRANCO; LA JORNADA VERACRUZ.COM, NORMA TRUJILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

RECONOCE PEÑA LABOR DEL EMP

Al encabezar en Molino del Rey la ceremonia oficial del Día del Estado Mayor Presidencial (EMP), Enrique Peña Nieto, presidente de México, develó una placa conmemorativa por los 100 años del acto en que los capitanes Gustavo Garmendia Villafaña y Federico Montes Alanis defendieron al presidente Francisco I. Madero de un grupo de militares traidores, en el Salón de Acuerdos de Palacio Nacional. Peña Nieto manifestó su gratitud al cuerpo militar especializado que se encarga cotidianamente de su seguridad y la de su familia. El general Roberto Miranda, jefe del EMP, recordó la frase acuñada por los capitanes aquel día de 1913: "Al presidente nadie lo toca". Dijo que son "cien años, precisamente, de un hecho histórico, pero que vino a reafirmar la vocación de esta institución para defender las instituciones democráticas del país, y muy particularmente la del Ejecutivo federal". Acompañado por todos los integrantes de su gabinete, Peña Nieto asistió anoche al Auditorio Nacional a un concierto de música de las Orquestas Sinfónica del Ejército y Fuerza Aérea y Filarmónica de la Armada de México, denominado 100 años de Lealtad Institucional. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, P. 17, LUIS PÉREZ)

"LISTOS PARA EL RELEVO DE LA GENDARMERÍA": FUERZAS ARMADAS

Los cuatro directores generales de las especialidades que operan en el Ejército Mexicano coinciden en que las Fuerzas Armadas están listas para dejar en manos de la Gendarmería Nacional, en proceso de creación, las tareas de seguridad que realizan actualmente. Roberto de la Vega, director general de Infantería, afirmó que la llegada de la Gendarmería permitirá una mayor dedicación a defender la seguridad y el orden interno. Francisco Aguilar Hernández, de Artillería, aseguró que la participación en operaciones contra el crimen les dio experiencia para enfrentar otras asignaciones. Uribe Toledo, director general de Caballería, considera un "orgullo" que se confíe en el Ejército para combatir el crimen. El general Jaime Cazares Larraga, director general del Arma Blindada, pidió a la población mantener su confianza en el Ejército. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, DORIS GOMORRA)

EN CONAGO, PEÑA DESIGNA ENLACES CON ESTADOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, designó a 12 integrantes de su gobierno como enlaces con las 32 entidades del país para garantizar, incrementar y coordinar la comunicación e implementación de los planes federales en este sexenio. Al participar en la XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Peña Nieto dijo que quiere tener mayor cercanía con las entidades federativas, para lo que definió un mecanismo de coordinación y presencia a través de los titulares de distintas dependencias, a fin de que sean responsables de asegurarse que las políticas federales y los acuerdos y acciones acordados con los gobernadores realmente se lleven a cabo. Los 31 gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal decidieron apoyar los ejes de sociedad, derechos y libertades; crecimiento económico, productividad y empleo; seguridad y justicia; transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, y gobernabilidad democrática. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

LA CONAGO, ¿CONTRAPESO DEL PRESIDENTE?: POLITÓLOGOS

Los politólogos José Fernández Santillán y Jorge Chabat consideraron que aunque la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) está integrada en su mayoría por mandatarios de extracción priísta, será un contrapeso para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, sobre todo en temas como la deuda estatal y la seguridad pública. En tanto, para Mauricio Merino, integrante del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), si el Presidente tiene el control de buena parte de los gobernadores, la Conago desaparece como "una fuerza de presión, como ocurre en sus condiciones actuales". Merino Huerta recordó que la Conago nació como una reacción ante la probabilidad de que el PRI ganara la elección del año 2000, a propuesta de gobernadores perredistas a los que después se sumaron los priístas por el triunfo de Vicente Fox. (EL UNIVERSAL, P. 6, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

TRIBUNA DEL SENADO RECIBIRÁ A PEÑA NIETO

Después de cinco años de ausencia del titular del Ejecutivo en un recinto parlamentario, Enrique Peña Nieto, presidente de México, hará este jueves uso de la palabra en la Tribuna del Senado de la República, donde también por primera vez un militar dará un mensaje a los 128 legisladores. Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado, confirmó la presencia del Presidente de la República y adelantó que no sólo estará presente en el festejo del Senado al Día del Ejército, sino que también tomará la palabra. (EXCÉLSIOR, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

MARCAN SIETE TEMAS AGENDA LEGISLATIVA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República aprobó la agenda de prioridades que incluye siete temas, pero deja fuera asuntos como la segunda vuelta electoral, el rebase a los topes de gastos de campaña como causal de nulidad de una elección y la reforma petrolera. Emilio Gamboa, presidente de la Jucopo, habló de los temas de la agenda. Explicó que incluye Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública en los Estados y Municipios; Fortalecimiento para el Combate a la Corrupción; Ley General de Educación; Ley General de Víctimas; Modificaciones al Marco Jurídico en materia de Arraigo, Testigos Protegidos y Fuero; Legislación en Materia Ambiental, y Modificaciones a la Ley de Migración. Aclaró, de inmediato, que "este listado de ninguna manera será limitante para que cada senadora o senador ejerza a plenitud su derecho constitucional de iniciativa". (EXCÉLSIOR, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

INICIAN DISCUSIÓN PARA ACOTAR FUERO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará hoy la discusión de la reforma para acotar el fuero a legisladores y funcionarios, que abre la posibilidad de retirar la inmunidad al Presidente de la República cuando un juez lo encuentre culpable. Se trata de cambios a la Constitución en materia de Inmunidad de Servidores Públicos. El proyecto permite que la acusación a un legislador o funcionario siga su cauce legal y, en caso de que un juez determine al final su culpabilidad, la Cámara de Diputados podrá votar para retirarle la inmunidad. En cuanto al Presidente de la República, que sólo puede ser acusado durante su encargo por traición a la patria y delitos graves del orden común, la minuta del Senado reforma el artículo 111 constitucional para señalar que éste goza de inmunidad y cuando un juez le encuentre culpable, la Cámara de Diputados será cámara de origen para resolver sobre el pedido judicial y la de senadores será revisora. (EL UNIVERSAL, P. 7, RICARDO GÓMEZ)

REFORMAS AL FUERO E IFAI, EN BREVE: PRI

Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, afirmó que las reformas para acotar el fuero constitucional y dotar de autonomía al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) serán aprobadas dentro de dos o tres semanas. Aprobar la minuta enviada por el Senado de la República es un compromiso de la Cámara de Diputados para que "nunca más el fuero sea considerado como impunidad", indicó. (EXCÉLSIOR, P. 8, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

SEGOB Y CONGRESO AJUSTAN AGENDA

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), se reunió con los dirigentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), y sus coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión. La reunión fue para revisar la agenda común que se procesó en el Senado de la República, misma que se hizo pública ayer y que depuran los diputados. Además de algunos avances en la redacción y construcción de acuerdos en los temas del Pacto por México que se agendaron para el periodo de sesiones que actualmente está en curso. (EL UNIVERSAL, P.7, ELENA MICHEL)

LEGISLADORES CUESTAN AL PAÍS 24 MIL MILLONES DE PESOS

La labor que desarrollarán en 2013 los mil 765 senadores, diputados federales y locales costará 24 mil 224 millones de pesos, equivalente al presupuesto de seis universidades públicas. Aun cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) es la que más dinero recibirá, con mil 472 millones 274 mil 250 pesos, el Congreso de Baja California es la instancia legislativa más cara en el país, pues al tener 25 legisladores, sus 661 millones 580 mil 536 pesos de presupuesto implican un costo por cada uno de 26 millones 463 mil pesos. En el extremo, los congresos más baratos son los de Colima, pues el costo por cada uno de sus 25 integrantes implica tres millones 528 mil 320 pesos; Campeche, con un costo por diputado de cinco millones 190 mil 882 pesos, y Tamaulipas, con un total de cinco millones 728 mil 802 pesos. (EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DIPUTADOS GASTAN 3.2 MILLONES DE PESOS EN VIAJES

De septiembre a diciembre de 2012, la Cámara de Diputados gastó más de 3.2 millones de pesos en viajes al extranjero. Con el arranque de la LXII Legislatura, los diputados gastaron en boletos de avión un total de 2 millones 450 mil 199 pesos, de acuerdo con un reporte oficial de la Cámara baja. En respuesta a una solicitud de información, se reportó que la Cámara de Diputados gastó también 788 mil 391 pesos para darles viáticos a los legisladores que realizaron los viajes a otros países. Sumado el gasto en pasajes aéreos y el correspondiente a viáticos, se registra un total de 3 millones 238 mil 590 pesos. Por otra parte, los diputados reciben cada mes entre 30 mil y 40 mil pesos para comprar boletos redondos de avión y trasladarse a sus lugares de origen. Pese a que los recursos otorgados contemplan la compra de boletos sin restricciones para realizar cambios de horario o fecha, un gran número de diputados prefiere comprar los boletos de avión más baratos, que suelen tener un cargo extra cuando realizan alguna modificación. Por ello, las autoridades administrativas de la Cámara analizan una solicitud para pedir a las aerolíneas que les brindan el servicio, que no les cobren ninguna cantidad extra. (EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

PAN PIDE A LA SEDESOL TRANSPARENTAR CRUZADA

El Partido Acción Nacional (PAN) demandó que Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), publique en la página web de su dependencia las reglas de operación de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Beatriz Zavala Peniche, diputada federal, y Adriana Dávila, senadora panista, afirmaron que en un primer análisis acerca de en qué localidades se pondrá en marcha el programa asistencial se encontró que será en los municipios de las 15 entidades donde habrá elecciones este año. Las legisladoras mostraron su extrañeza de que dicho programa no se pondrá en marcha en localidades de alta marginación con más de 50% de la población en situación de pobreza, como Batopilas, Chihuahua; Tequila y Mezquitic, Jalisco; Amatan, Chiapas, o Santa María Peñoles, Oaxaca. En cambio, apuntaron que el programa se pondrá en marcha en grandes ciudades como Tijuana, Ensenada y Mexicali, las cuales concentran la mayor parte del padrón electoral de Baja California, donde habrá elección de gobernador en julio próximo. Las legisladoras exigieron que el Congreso de la Unión audite la aplicación del esquema de combate a la pobreza del gobierno federal, y expresaron la necesidad de que Robles Berlanga comparezca ante el Legislativo. (EXCÉLSIOR, P. 8, HÉCTOR FIGUEROA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

PRIVATIZAR EDUCACIÓN, SÓLO UN “RUMOR”: CHUAYFFET

Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), calificó como un “rumor, para no decirle mentira”, las aseveraciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y su dirigente Elba Esther Gordillo Morales, así como de la disidencia del magisterio, en torno a que la reforma educativa tiene como propósito privatizar la educación pública. En la XII Reunión Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, realizada en el Salón Hispanoamericano, el secretario presentó a los titulares de Educación del país tres alternativas para avanzar en la reforma educativa y reglamentar la evaluación, promoción y permanencia de los maestros en el sistema educativo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NURIT MARTÍNEZ CARBALLO)

INDAGAN SALARIOS DE LUJO EN MEXLUB

La Secretaría de la Función Pública (SFP) exigió a Petróleos Mexicanos (Pemex) explicar los salarios, de hasta casi 600 mil pesos mensuales con prestaciones, asignados a integrantes del Consejo de Administración de Mexicana de Lubricantes (MexLub), empresa en la cual Pemex participa como socio. Santiago Martínez, presidente del Consejo de Administración, tiene asignado un sueldo de 497 mil 336 pesos, pero que llega a casi a 600 mil pesos al sumarle las prestaciones. Para los consejeros profesionales es de 156 mil 486 pesos, que en marzo se incrementará a 167 mil 460 pesos. Fuentes consultadas señalaron que es el inicio de un proceso del gobierno para proteger al Estado y a Pemex en la alianza que por casi 20 años ha estado llena de irregularidades. Salvador Martínez Garza, anterior director de MexLub, enfrenta denuncias por obtener ingresos superiores a los registrados por la compañía. (EL UNIVERSAL, P. 1, LUIS CARRILES)

PIDE RAÚL SALINAS CONCLUIR SU JUICIO

Después de 16 años de proceso, Raúl Salinas de Gortari solicitó a un juez federal poner fin al juicio que se le sigue por enriquecimiento ilícito y que se le dicte sentencia. En ese contexto, la Procuraduría General de la República (PGR) pidió imponer una pena de prisión al hermano de Carlos Salinas, ex presidente de México, por un presunto enriquecimiento de más de 224 millones de pesos, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF). Luego de tres sexenios y más de 270 tomos acumulados en su expediente, Raúl Salinas de Gortari pidió cerrar el único juicio que tenía pendiente y que a nivel federal es el más largo de la historia en México sin sentencia de primera instancia. (REFORMA, P. 1 Y 4, ABEL BARAJAS)

PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA BUSCARÁN LUCHA ANTICRIMEN COORDINADA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, llegará hoy a Costa Rica para negociar con el liderazgo político de Centroamérica (Panamá, Belice y República Dominicana) la búsqueda de renovados mecanismos de combate al crimen organizado y la acelerada penetración del narcotráfico mexicano en la región centroamericana. En su segundo viaje al exterior desde que asumió la Presidencia el pasado 1 de diciembre, Peña Nieto podrá escuchar de los gobernantes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) una descripción sobre la crisis de inseguridad de la zona, por la que más de 900 toneladas de cocaína producidas en América del Sur son traficadas todos los años hacia México y Estados Unidos (EU), confirmaron fuentes oficiales costarricenses. (EL UNIVERSAL, P. 4, JOSÉ MELÉNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

IFE DESACREDITADO; CAMBIOS INDISPENSABLES/ FRANCISCO ESTRADA

Se sigue confirmando la parcialidad de la autoridad electoral durante las elecciones pasadas. Y a un extremo tal que hasta pareciera que se empeñan en hacer gala de ello. Me refiero ahora a los informes de gastos de campaña de los candidatos presidenciales y al dictamen emitido por la Unidad de Fiscalización del IFE: resulta que la campaña de la ostentación, la del reparto de prebendas y regalos fue ejemplar en términos de manejo de dinero, nada de rebase de topes ni de dinero ilícito. En cambio, la campaña que se hizo a ras de tierra, con ostensiblemente menos recursos, con menos spots y mucha menos propaganda, fue la que rebasó los topes del gasto autorizado y habrá de ser sancionada. No podía ser otra manera. El IFE ha demostrado reiteradamente, desde mucho antes de las campañas, que no era su prioridad actuar de manera imparcial ni cuidar, como era su deber, la limpieza fuera de toda duda de las elecciones. No basta con la salida de los consejeros, ni del presidente del IFE, para que mañana se vuelva a elegir a sus sucesores como se han elegido a todos los responsables del IFE desde que este se "ciudadanizó". Lo que se necesita es ir más allá, en todo caso otro esquema electivo que devuelva la confianza de los ciudadanos en la institución, y a ésta la dignidad y respetabilidad que necesita. Y una manera sería que quienes elijan a los consejeros del IFE sean los ciudadanos. Sí, por elección directa, como también debería de ser la elección de los ministros (sic) del Tribunal Electoral e incluso los de la Suprema Corte. Ese sí que sería un cambio cualitativo importante. ¿Habrá el valor y el interés de impulsarlo? (UNOMÁSUNO, P. 13, NACIONAL, FRANCISCO ESTRADA)